

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17372** VALENCIA

Edicto

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 001406/2012, habiéndose dictado en fecha 14 de enero de 2013 por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de "Serrillo, S.L.", con CIF B-96297304, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don José Luis Ballester Barrera, con domicilio profesional en avenida Reino de Valencia, 51, 6.º 11.ª, Valencia. Teléfono 963355641 y correo electrónico e-place@coev.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 15 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130023566-1